

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	06 04 2022	1087	1022	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2022-0109-MEM	669	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1709361958	BURBANO JORGE HERNAN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	560.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										560.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										560.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										560.00

SON: QUINIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BURBANO JORGE HERNAN.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A DURAN DEL 07 AL 14-03-2022 PARA REALIZAR EL TRASLADO Y MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS PARA REALIZAR LA CONSTATAcion FISICA CEAR DURAN

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

6

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	05 04 2022	1022	1022	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2022-0109-MEM		669

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709361958	BURBANO JORGE HERNAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	560.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										560.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										560.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										560.00

SON: QUINIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BURBANO JORGE HERNAN.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIO A DURAN DEL 07 AL 14-03-2022 PARA REALIZAR EL TRASLADO Y MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS PARA REALIZAR LA CONSTATAcion FISICA CEAR DURAN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/04/2022	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

NO. TRAMITE	FECHA INGRESO NO SOLICITUD DE AUTORIZACION	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	REAJUSTE PASAJES	COMBUSTIBLE	OTROS	VIATORIALES DE RESERVADOS	VALOR A RECIBIR 78%	VALOR A RECIBIR 80%	VALOR SUBVENCIÓN	VALOR COMPLEMENTARIO RESERVA	TOTAL PAGO	REGION	OBSERVACIONES	NOTA AEREA	NOTA AEREA
21	23/03/2022	03 de DA 2022	07/03/2022	Terrestre	7	\$ 540,000	\$	\$	\$	\$ 560,000	\$ 471,000	\$ 18,000	\$ 392,000	\$ 490,000	\$ 560,000	5	VI DA 070 2022	N/A	N/A
						TOTAL	\$ 540,000	\$	\$	\$ 560,000	\$ 471,000	\$ 18,000	\$ 392,000	\$ 490,000	\$ 560,000				
						VALOR A TRANSFERIR	\$ 540,000	\$	\$	\$ 560,000	\$ 471,000	\$ 18,000	\$ 392,000	\$ 490,000	\$ 560,000				





Dirección Administrativa
AUTORIZACIÓN FARE JUVENA

Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-BJ-DA-2022				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa): 03/03/2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Burbano Jorge Hernán				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Duran - Guayas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
07/03/2022		04:00		13/03/2022		22:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ricardo Vinueza, Jennifer Pérez y Jorge Burbano							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Traslado y movilización de los servidores de la Dirección Administrativa Unidad de Activos al Cantón Durán provincia del Guayas para levantar el informe técnico e inventario de los bienes del CEAR de Duran.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Duran	07/03/2022	04:00	07/03/2022	12:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Duran-Quito	13/03/2022	14:00	13/03/2022	22:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha			TIPO DE CUENTA: Ahorros		NO. DE CUENTA: 3210177100		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Jorge Hernán Burbano 1709361958				Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

ANEXOS: 21 MAR. 2022 15:11
10 hojas + informe

NOMBRE: _____
RECIBIDO POR:

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

ANEXOS: 7 MAR. 2022 13:18
10 hojas + informe

NOMBRE: _____
RECIBIDO POR:



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-BJ-DA-2022		FECHA INFORME: (dd-mm-aa) 15/03/2022				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Burbano Jorge Hernán		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Duran - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ricardo Vinuesa, Jennifer Pérez y Jorge Burbano						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
LUNES 07/03/2022						
1).- 04:00 – 12:30 Movilización desde la ciudad de Quito al CEAR del cantón Duran provincia del Guayas con los servidores de la Dirección Administrativa Unidad de Activos.						
MARTES 08/03/2022						
1).- 07:30 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
MIÉRCOLES 09/03/2022						
1).- 08:00 – 11:00 Movilización dentro de la ciudad (Fiscalía, Policía Judicial, Complejo Judicial). 2).- 11:00 – 19:00 Movilización al CEAR de Duran.						
JUEVES 10/03/2022						
1).- 07:00 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
VIERNES 11/03/2022						
1).- 07:30 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
SABADO 12/03/2022						
1).- 08:00 – 10:30 Movilización dentro de la ciudad (Policía Judicial). 2).- 10:30 – 17:00 Movilización al CEAR de Duran.						
DOMINGO 13/03/2022						
1).- 08:00 – 17:00 Movilización al CEAR de Duran.						
LUNES 14/03/2022						
1).- 09:00 – 17:00 Retorno desde el Cantón Duran a la Ciudad de Quito llegando sin novedad.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mm-aa)	07/03/2022	14/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	04:00	17:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Duran	07/03/2022	04:00	07/03/2022	12:30
TERRESTRE	PARTICULAR	Duran-Quito	14/03/2022	09:00	14/03/2022	17:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						



OBSERVACIONES:	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>JORGE BURBANO C.I. 1709361958</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO</p> 
<p>Ing. María Fernanda Sánchez Baicázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4373

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE

RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-03-07 Hora 04:00 Hasta 2022-03-13 Hora 22:00

Motivo TRASLADO Y MOVILIZACION FUNCIONARIOS DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ACTIVOS PARA LEVANTAR EL INFORME TÉCNICO DE LOS BIENES Y/O INVENTARIOS, DEL CEAR DURÁN, PREVIO A LA VERIFICACIÓN, CODIFICACIÓN DE LOS MISMOS; ADICIONALMENTE CONTARÁ CON EL APOYO DEL SEÑOR RICARDO VINUEZA, QUIEN REALIZÓ LA CONSTATAción FÍSICA DE DURÁN EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2021.

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-03-03 No. Comunicación MD-DA-2022-0424-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino PROVINCIA DEL GUAYÁS-CANTÓN DURÁN

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BURBANO JORGE HERNAN Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1709361956 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEA2399 Marca / Modelo BT-50 RAUDA AC 2.6 CD 4X4 TM

Color NEGRO Número Matrícula 3397260

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2022-03-04 18:28





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4383

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	
Institución	SECRETARIA DEL DEPORTE
RUC	1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN			
Ciudad	QUITO		
Fecha de Vigencia	Desde 2022-03-13 Hora 22:01 Hasta 2022-03-16 Hora 22:00		
Motivo	Traslado y movilización de los funcionarios de la Dirección Administrativa Unidad Activos para levantar el informe técnico de los bienes y/o inventarios del CEAR DURÁN, previo a la verificación, codificación de los mismos. (Ricardo Vinuesa, Jenifer Pérez). Alcance Salvoconducto Nro. 4373.		
No. Ocupantes	3		
AUTORIZACIÓN			
Fecha	2022-03-13	No. Comunicación	MD-DA-2022-0496-MEM
Lugar Origen	QUITO		
Lugar Destino	Guayas - CEAR Duran		
Kilometraje Inicio		Kilometraje Fin	

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A			
Nombres	BURBANO JORGE HERNAN	Cargo	CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte	1709361958	Tipo de Licencia	E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO			
Número de Placa	PEA2399	Marca / Modelo	BT-50 RAUDA AC 2.6 CD 4X4 TM
Color	NEGRO	Número Matrícula	3397260

5. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombres	ING. MARIA FERNANDA SANCHEZ	Cargo	Directora Administrativa

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE
Fecha de Emisión 2022-03-13 21:42





Memorando Nro. MD-DA-2022-0424-MEM

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

PARA: Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

ASUNTO: LEVANTAMIENTO DE INFORME TÉCNICO DE LOS BIENES Y/O INVENTARIOS DEL
CEAR DURAN

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DAJ-2022-0091-MEM, de fecha 3 de febrero del 2022, suscrito por la Mgs. Paola Cajo Directora de Asesoría Jurídica, que comunicó a la Coordinación General Administrativa Financiera, las novedades presentadas en el memorando Nro. MD-CGAF-2022-0057-MEM.

En atención a la autorización atendida por el Coordinador General Administrativo Financiero constante en el recorrido del Memorando Nro. MD-DA-2022-0413-MEM para el pedido de traslado de la guardalmacén y el analista de bienes de Planta Central del Ministerio del Deporte hacia el Cantón Durán del 07 al 13 de marzo de 2022 para la codificación de los bienes de Durán.

BASE LEGAL.

Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y existencias del Sector Público.

Art. 14.- Guardalmacén de bienes y/o inventarios.- Será el responsable administrativo de la ejecución de los procesos de verificación, recepción, registro, custodia, distribución, egreso y baja de los bienes e inventarios institucionales.

Art. 170.- Procedencia.- La incorporación de bienes e inventarios entre las entidades y organismos contenidos en el artículo 1 del presente Reglamento procede cuando por mandato de la ley o de instrumento jurídico normativo de autoridad competente se dispone la extinción, fusión o adscripción de éstas y se establece en la normativa que el patrimonio de la entidad u organismo extinto pase al de nueva creación o a uno preexistente al cual se adscribe.

Art. 171.- Procedimiento.- En la incorporación de bienes se estará al siguiente procedimiento:

a) Los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de las entidades u organismos en liquidación, fusión o adscripción, junto con el de la sucesora en derecho, levantarán un informe técnico de los bienes y/o inventarios que constituyen el patrimonio de la entidad en liquidación, fusión o adscripción y lo presentarán ante el liquidador y a la máxima autoridad, respectivamente, para su aprobación". (...).

SOLICITUD

Con los antecedentes expuestos, y en su calidad de Guardalmacén de esta cartera de estado, se le dispone levantar el informe técnico de los bienes y/o inventarios, del CEAR Durán, previo a la verificación, codificación de los mismos; adicionalmente contará con el apoyo del señor Ricardo Vinueza, quien realizó la constatación física de Durán en el mes de diciembre del 2021.

Para el cumplimiento del objetivo planteado, se le otorgará un vehículo con conductor para la semana comprendida desde 7 al 13 de marzo del 2022.

Se solicita activar un vehículo institucional para la movilización del personal durante este período.



Memorando Nro. MD-DA-2022-0424-MEM

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

**Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Referencias:

- MD-DAJ 2022-0091-MEM

Anexos:

- aprobación de informe cear ep-duran signed05960420016425450310801695001643303641.pdf
- certificado gaby oquendo cear ep -signed00235110016425450320502415001643303643.pdf
- informe aprobación incorporación de bienes cear ep reviso cear ep(1).pdf
- informe cear ep depreciaciones-signed0586248001643303645.pdf
- e incorporación de bienes cear ep reviso cear ep-signed 103877190016425450320960706001643303646.pdf
- md-da-2022-0030-mem(3).pdf
- md-da-2022-0061-mem0705375001643303648.pdf
- md-da-2022-0334-ingr0162279001643303649.pdf
- md-da-2022-0677-ingr.pdf
- ruc-cear09394260016425450320085118001643303650.pdf
- hoja de ruta md da 2022-0413-mem codificación de bienes duran.pdf
- md-da-2022-0413-mem.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales
Secretaria de Dirección-SPA3

Sr. Mgs. Carlos Efraín Cacedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

rv



**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**



Memorando Nro. MD-DA-2022-0496-MEM

Quito, D.M., 13 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ASUNTO: AUTORIZACION PARA EMISION DE SALVOCONDUCTO
COMISION DE SERVICIOS A CEAR DURAN

De mi consideración:

En referencia a la autorización de ampliación de servicios hasta el 16 de marzo de 2022 solicitado mediante memorando Nro. MD-DA-2022-0495-MEM, al señor Coordinador General Administrativo Financiero, autorizó a emitir el salvoconducto del vehículo de placas Nro. PEA2399 conducido por el Sr. Jorge Burbano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sr. Jorge Hernán Burbano
Chofer



Verificar la autenticidad de la firma
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**

Memorando Nro. MD-DA-2022-0495-MEM

Quito, D.M., 12 de marzo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE COMISIÓN EN DURAN

De mi consideración:

. Al respecto me permito informar que:

ANTECEDENTES

Con memorando Nro. MD-CGAF-2021-0605-MEM, suscrito por el Mgs. Carlos Caicedo, Coordinador General Administrativo Financiero, que solicitó *"En función a la hoja de ruta para la liquidación del CEAR-EP y el cumplimiento de las actividades descritas en el mismo, solicito a usted señora Directora se sirva designar a los servidores de la Dirección a su cargo, para que se movilicen a las instalaciones del Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, ubicado en la provincia del Guayas cantón Durán, a partir del día miércoles 01 de diciembre de 2021, hasta la culminación de las actividades con fecha estimada de retorno miércoles 08 de diciembre de 2021 con el fin de que se realice la constatación física de los bienes del CEAR Durán y se inicie el procedimiento de incorporación de los mismos al Ministerio del Deporte conforme lo establece los art. 170 y 171 del Reglamento General para la administración de bienes públicos"*.

A través del memorando No. MD-DA-2021-2772-MEM, suscrito por la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, que emitió la *"delegación de servidores para cumplir con la constatación de bienes del CEAR Durán en liquidación"*.

De la constatación física, realizada en el mes de diciembre del 2021, la Coordinación Zonal 8, quedó en custodia de las llaves y vigilancia de los bienes muebles que se encuentran en el Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento Durán.

En atención al memorando Nro. MD-DA-2022-0424-MEM, de fecha 3 de marzo del 2022, que se dispuso *"...en su calidad de Guardalmacén de esta cartera de estado, se le dispone levantar el informe técnico de los bienes y/o inventarios, del CEAR Durán, previo a la verificación, codificación de los mismos: adicionalmente contará con el apoyo del señor Ricardo Vinueza, quien realizó la constatación física de Durán en el mes de diciembre del 2021. Para el cumplimiento del objetivo planteado, se le otorgará un vehículo con conductor para la semana comprendida desde 7 al 13 de marzo del 2022"*

Con memorando Nro. MD-DA-2022-0494-MEM, el servidor Ricardo Vinueza delegado en la comisión de servicios menciona: *"Con fecha 7 de marzo del 2022, viajamos a la ciudad de Guayaquil, cantón Durán, llegando al CEAR Durán a las 13:00, evidenciando que el mencionado Centro de propiedad del CEAR EP, se encuentra siendo ocupado por la Jefatura Operacional de Mantenimiento del Orden de la Zonal 8, de la Policía Nacional, haciendo uso de las instalaciones y bienes que se encuentran físicamente en el CEAR Durán, en virtud de la conversaciones mantenidas con la Coordinación Zonal 8-Deporte, el GAD de Durán y CEAR EP.*

Inmediatamente se tomó contacto con el Cptn. David Cadena, Jefe de Logística de la Jefatura Operacional de Mantenimiento del Orden de la Zonal 8, comunicándole que es necesario realizar una revisión íntegra del CEAR Durán y con la finalidad de precautelar los bienes muebles nos encontramos realizando una constatación física y codificación de los bienes del CEAR Durán, en presencia del señor Carlos Flores, Delegado de la Coordinación Zonal 8, la señora Chos Melina Lissette Basurto Quiñonez, Activos Fijos de la Jefatura Operacional de Mantenimiento del Orden de la Zonal 8, señora Jennifer Perez, Guardalmacén y el señor Ricardo Vinueza, del Ministerio del Deporte, revisando bien por bien, el código de activo, marca, serie, modelo, serie, ubicación y el estado actual de cada uno de los bienes que se encuentran físicamente en el CEAR

Memorando Nro. MD-DA-2022-0495-MEM

Quito, D.M., 12 de marzo de 2022

Durán, con la finalidad de realizar las respectivas actas de uso provisionales de uso de los bienes muebles, hasta que se regularice legalmente el uso y administración del mencionado CEAR con la Policía Nacional, por parte de la autoridades del CEAR EP y/o Ministerio del Deporte.

Actualmente la Jefatura Operacional de Mantenimiento del Orden de la Zonal 8, de la Policía Nacional, se encuentran ocupando las áreas de residencia, administrativo, garita, gimnasio, espacios deportivos, realizando las gestiones ante el GAD de Durán para las instalaciones de conexiones eléctricas y provisión de agua por medio de tanqueros."

Y solicita, "Con el antecedente expuesto, y en virtud que la presente comisión finaliza el día 13 de marzo del 2022, solicito su autorización para la ampliación hasta el día 16 de marzo del 2022, de todos los funcionarios que forman parte del presente acto administrativo incluido el señor Jorge Burbano, Conductor designado para la presente comisión, con la finalidad de culminar y proceder a la legalización de las respectivas actas de constatación y elaboración de los respectivos informes que permitan realizar el procedimiento de incorporación de los mismos al Ministerio del Deporte conforme lo establece los art. 170 y 171 del Reglamento General para la administración de bienes públicos. Una vez que se cuente con la respectiva autorización, se solicita comunicar a la unidad de gestión de transporte, para que se realice los documentos habilitantes que permitan la movilización en el cantón Duran, así como también el retorno a la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del 2022 a partir de las 14:00."

SOLICITUD

En virtud de lo expuesto sobre las circunstancias en las que encontraron los bienes del CEAR Durán, causal que ha retrasado el tiempo de comisión de servicios autorizado para realizar la codificación de los bienes por no encontrarse ubicados y organizados tal como se dejó en la contatación física es necesario contar con su autorización pra extender la comisión de servicios ashta el 16 de marzo de 2022 de los servidores Ricardo Vinueza, Jennifer Pérez y el sr. conductor

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

**Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Referencias:

- MD-DA-2022-0494-MEM

Anexos:

- md-da-2022-0413-mem.pdf
- hoja_de_ruta_md-da-2022-0413-mem_codificación_de_bienes_duram.pdf
- informe_ceil_ep_depreciaciones-signed0586248001643303645.pdf
- e_incorporación_de_bienes_ceil_ep_reviso_ceil_ep-signed-103877190016425450320960706001643303646.pdf
- md-cgaf-2022-0030-mem(3).pdf
- md-da-2022-0061-mem0705375001643303648.pdf
- md-da-2022-0334-ingr0162279001643303649.pdf
- md-da-2022-0677-ingr.pdf
- ruc-ceil09394260016425450320085118001643303650.pdf
- certificado_gaby_oquendo_ceil_ep-signed00235110016425450320502415001643303643.pdf
- informe_aprobación_incorporación_de_bienes_ceil_ep_reviso_ceil_ep(1).pdf
- aprobación_de_informe_ceil_ep-duran-signed05960420016425450310801695001643303641.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-18 16:56:25 (GMT-5)

Generado por: Segundo Enrique Aranda Guevara

Información del Documento			
No. Documento:	MD-DA-2022-0495-MEM	Doc. Referencia:	MD-DA-2022-0494-MEM
De:	Sra. Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE COMISIÓN EN DURAN	Descripción Anexos:	
Fecha Documento:	2022-03-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	2022-03-13 22:20:00 (GMT-5)	Reasignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	1	Enrique remito para su conocimiento y tramite correspondiente
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	2022-03-12 20:24:29 (GMT-5)	Reasignar	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	0	Dirección Administrativa AUTORIZADO Favor proceder con trámite administrativo correspondiente observando normativa vigente debido proceso
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	2022-03-12 19:41:58 (GMT-5)	Envío Electrónico de Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	2022-03-12 19:41:58 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	2022-03-12 19:41:30 (GMT-5)	Registro	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	0	

Memorando Nro. MD-DA-2022-0495-MEM

Quito, D.M., 12 de marzo de 2022

Copia:

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinuesa Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4



MARIA FERNANDA
SANCHEZ SALCAZAR

Re: Notificacion de Retorno de Comision CEAR DURAN.

Maria F. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>

lun 14/3/2022 9:08

Para: Segundo Aranda <earanda@deporte.gob.ec>

CC: Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>; Jorge Burbano <jburbano@deporte.gob.ec>

Estimado Enrique,

En base a la situación por caso fortuito que esta pasando nuestro compañero Jorge Burbano, proceder conforme normativa legal vigente para que los compañeros que se encuentran realizando la comisión de servicios puedan conducir el automóvil institucional, queda autorizado la movilización que el sr. Ricardo Vinueza conduzca el carro en vista de que cuenta con licencia tipo b

Get [Outlook para Android](#)

From: Jorge Burbano <jburbano@deporte.gob.ec>

Sent: Monday, March 14, 2022 8:26:18 AM

To: Maria F. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>

Cc: Segundo Aranda <earanda@deporte.gob.ec>; Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>

Subject: Notificacion de Retorno de Comision CEAR DURAN.

Estimada directora

Con Orden de movilización Nro. 4373 la Unidad de Servicios Institucionales me asigno la comisión de servicios a la provincia del Guayas, cantón Duran del 07 al 13 de marzo, para la conducción del vehículo Mazda BT-50 de placas PEA-2399 conforme memorando Nro. MD-DA-2022-0424-MEM.

Con memorando Nro. MD-DA-2022-0496-MEM, de fecha 13 de marzo, la Directora Administrativa, notifica autoriza la emisión de salvoconducto de la comisión de servicios a CEAR Duran hasta el 16 de marzo, solicitado mediante memorando Nro. MD-DA-2022-0495-MEM, siendo generada la Orden de movilización Nro. 4383.

Debo informar que esta madrugada mi hijo ha tenido una emergencia de salud de la cual será intervenido en una operación de corazón abierto, motivo por el cual me permito solicitar el retorno inmediato a la ciudad de Quito, a fin de poder estar con mi familia en estos momentos graves.

Adicionalmente se pone en conocimiento que el vehículo institucional de placas PEA2399, queda en el hotel donde nos encontramos hospedados con los compañeros de la Unidad de Activos Ricardo Vinueza y Jenifer Pérez que forman parte de la comisión, a fin de que puedan hacer uso los compañeros previa autorización suya conforme normativa.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	15	19	01	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$71,881.95
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$71,881.95
TOTAL										

SON: SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 95/100 CENTAVOS**DESCRIPCION:**

En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-0109-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viajeros y Subsistencias en el Interior". Código Tarea DF 005.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/01/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI
1	15/03/2022	PENSIÓN EL EJECUTIVO 2	1158	1700678871001	280,00	25/01/2023	SI X
TOTAL					280,00		

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI
1	07/03/2022	María Elena	12159	3050237472001	8,00	21/12/2022	SI X
2	16/03/2022	RESTAURANT DOÑA CECI	1414	0926355272001	112,00	24/052022	SI X
TOTAL					120,00		

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri: (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:


JORGE BURBANO
C.I.: 1709361958





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1700678871001

Autorización
1129389597

Tipo documento
Factura

Número documento
015-001-1158

Fecha emisión
15/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente	Dirección
OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR	PENSION EL EJECUTIVO 2
COMUNA RIO VERDE VIA PRINCIPAL S/N	COOP UNIDOS VENCEREMOS SOLAR 22
Otro	2023-01-25 1833

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

RODRIGUEZ BENALCAZAR ANDREW GUILLERMO

María Elena

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE
INCLUSO PARA LLEVAR

Dir.: La Estación Av. Jaime Melo S/N y La Independencia / Mocha - Ecuador

RUC: 3050237472001

NOTA DE VENTA - RISE

AUT. SRI.: 1129227796

SC01-001-000 012159

Lugar y fecha de emisión: MOCHA 04/03/2022

SR. (ES): JORGE BURBANO

Dirección: QUITO

RUC/CI: 1709361358 Guía de Remisión

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. Unitario	V. Total
	<i>Alimentación</i>		<i>8,00</i>

HUGO HERNAN PAZ GUEVARA / RUC: 0803954785001
RIO IMPRESIONES (032 943 810) AUT. SRI.: N° 13648
FAU R: 21/DIC/2021 - CADUCA: 21/DIC/2022 S: 11901 AL 12500

TOTAL USD *8,00*


EMISOR

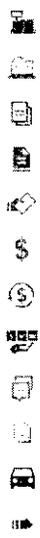

ADDITIONAL

Actividades de Hoteles
y Restaurantes
Hasta: \$ 850.0

FORMA DE PAGO			
EFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS

"Contribuyente Regimen Simplificado"

ORIGINAL: ADQUIRENTE: ADPMA: EMISOR: Documento Categorizado: 81



Validez de comprobantes físicos

RUC
3050237472001

Autorización
1129227796

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-12159

Fecha emisión
07/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del emisor	Nombre del receptor
RODRIGUEZ BENAI CAZAR ANDREW GUILLERMO	MARIA ELENA
LA ESTACION AV. JAIME MELO S/N Y LA INDEPENDENCIA	LA ESTACION AV. JAIME MELO S/N Y LA INDEPENDENCIA
Otro	2022-12-21
	13648



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

RESTAURANT DOÑA CECI
 Venta De Comidas Y Bebidas En Restaurantes,
 Incluso Para Llevar.
Noriega Pacheco Rosa Elvira
 Dir.: Luz Bolivariana Mz. 2 St. 12
 Cel.: 0990669637 • Email: rosy88noriega@hotmail.com
 Durán - Ecuador
 Aut. S.R.I. 1129665320
 "CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C. 0926355272001

FACTURA			
SERIE 001-001-			
000001414			
LUGAR	DIA	MES	AÑO
Durán	16	03	22
Fecha de Autorización: 24/Febrero/2022			

Sr.(es): Jorge Urbano
 R.U.C. / C.I.: 1709361958 Guía de Remisión: _____
 Dirección: Durán Teléfono: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Consumo Alimentos		
	Semana 7 al 13 Hord		100.00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITAMENTO	OTRO	SUBTOTAL 12%	100.00
Son: _____					SUBTOTAL 0%	
Dólares: _____					SUBTOTAL	
_____					IVA 12%	12.00
_____					VALOR TOTAL	112.00

RECIBI CONFORME FIRMA AUTORIZADA

ORONELA PONCE NARCISA ELIZABETH R.U.C. 0920223377001 • AUT. 13803 ORIGINAL: ADQUIRENTE
 18. 50X2 DEL 001401 AL 001450 • Fecha de Caducidad: 24/Mayo/2022 COPIA 1: EMISOR



Validez de comprobantes físicos

RUC
0926355272001

Autorización
1129565320

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1414

Fecha emisión
16/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del emisor	NORIEGA PACHECO ROSA ELVIRA	Nombre del receptor	RESTAURANT DOÑA CECI
Identificación del emisor	COOP. SAN ENRIQUE SOLAR 12	Identificación del receptor	COOP. SAN ENRIQUE SOLAR 12
Fecha de emisión	Otro	Fecha de autorización	2022-05-24
		Código de autorización	13803

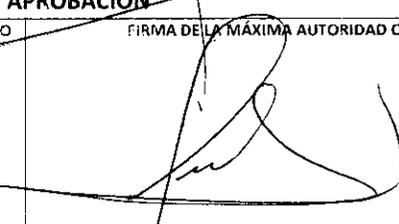
i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-BJ-DA-2022		FECHA INFORME: (dd-mm-aa) 15/03/2022				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Burbano Jorge Hernán		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Duran - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ricardo Vinuesa, Jennifer Pérez y Jorge Burbano						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
LUNES 07/03/2022						
1).- 04:00 – 12:30 Movilización desde la ciudad de Quito al CEAR del cantón Duran provincia del Guayas con los servidores de la Dirección Administrativa Unidad de Activos.						
MARTES 08/03/2022						
1).- 07:30 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
MIÉRCOLES 09/03/2022						
1).- 08:00 – 11:00 Movilización dentro de la ciudad (Fiscalia, Policía Judicial, Complejo Judicial). 2).- 11:00 – 19:00 Movilización al CEAR de Duran.						
JUEVES 10/03/2022						
1).- 07:00 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
VIERNES 11/03/2022						
1).- 07:30 – 18:00 Movilización al CEAR de Duran.						
SABADO 12/03/2022						
1).- 08:00 – 10:30 Movilización dentro de la ciudad (Policia Judicial). 2).- 10:30 – 17:00 Movilización al CEAR de Duran.						
DOMINGO 13/03/2022						
1).- 08:00 – 17:00 Movilización al CEAR de Duran.						
LUNES 14/03/2022						
1).- 06:00 – 15:00 Retorno desde el Cantón Duran a la Ciudad de Quito llegando sin novedad.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mm-aa)	07/03/2022	14/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	04:00	15:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Duran	07/03/2022	04:00	07/03/2022	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Duran-Quito	14/03/2022	06:00	14/03/2022	15:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES:	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>JORGE BURBANO C.I. 1709361958</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Mgs. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p>FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO</p>  <p>Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>



República Dominicana
Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

03-BJ-DA-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Burbano Jorge Hernan

1709361958

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Dirección administrativa



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR	
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMENT		
Duran	A	2DO	\$ 80,00	7			\$ 560,00	
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros								
VALOR TOTAL							\$	560,00
Valor a sustentar 70%							\$	392,00
Valor sustentado							\$	392,00
Valor restante 30%							\$	168,00
VALOR VIATICO TOTAL								560,00

